

LA RIQUEZA Y LA RENTA DE LA PENINSULA IBERICA

Durante mucho tiempo se han formado abundantes ideas falsas sobre la riqueza de la Península Ibérica, así como sobre todo el conjunto de la vida de los países que se extienden más allá de los Pirineos, y que más o menos voluntariamente permanecen en un aislamiento que ha sido origen de una mutua incompreensión con el resto de Europa. Hemos visto alguna vez, incluso en tratados económicos de antes de la guerra, poner juntas a España y a Rusia como ejemplos de países pobres. Es preciso confesar que era nuestra la culpa, pues no existían estimaciones puestas al día de la riqueza de España y Portugal.

Mulhall había elaborado una evaluación aproximada en 1895; nosotros mismos no conocíamos nuestros propios recursos.

Después de Mulhall, la primera tentativa para España data de 1916, hecha por el Vizconde de Eza. Posteriormente se han venido a añadir otros tres cálculos; de estos cuatro, dos se refieren a la riqueza de la anteguerra y los otros dos están basados sobre datos de la postguerra (1).

Para Portugal, después de Mulhall no hemos encontrado otra tentativa de evaluación para la anteguerra que el cálculo aproxi-

(1) Esperamos poder publicar próximamente un estudio de la riqueza, así como de la renta de la Península Ibérica de la postguerra, en donde se contendrá la crítica de las evaluaciones del Sr. Ceballos Teresi y del Banco Urquijo (véanse las *Obras consultadas*, al final de este artículo). Hemos publicado un estudio crítico de la evaluación del Banco Urquijo en la revista *Economía i Finances*, Barcelona, 10 y 25 de julio de 1925.

mativo del Sr. A. de Andrade, en su obra titulada "Portugal Económico" (2).

Habiendo encontrado en todas estas evaluaciones, o defectos de aplicación de los métodos que han utilizado u omisiones que disminuyen su valor científico, y acabando de estudiar en el Instituto de Estadística de la Universidad de Padua —bajo la dirección del profesor Corrado Gini— los diversos métodos que pueden ayudarnos a encontrar la riqueza de las naciones, hemos emprendido en el mismo Instituto el estudio de la riqueza de la Península Ibérica.

Ofrecemos en este artículo un resumen de los resultados obtenidos en nuestros estudios, deseando que pueda ser útil para un mejor conocimiento de la economía de la anteguerra de los países ibéricos.

E S P A Ñ A

Crítica de las estimaciones de la riqueza de España en la anteguerra

Los autores de las dos evaluaciones de la anteguerra son el Vizconde de Eza y Andrés Barthe.

Estas evaluaciones han sido publicadas en el libro "El problema económico en España" (3) y en el "Journal de la Société de Statistique de Paris" (4), respectivamente, y ofrecen totales aparentemente concordantes. En efecto, el Vizconde de Eza encontraba 75.770 millones de pesetas, y Barthe, 73.500; pero si examinamos con un poco de atención las cifras atribuidas a las diversas clases, encontramos, al primer golpe de vista, divergencias muy marcadas. Con el fin de que se puedan ver claramente estas diferencias, coloquemos al lado las dos evaluaciones en el cuadro siguiente:

(2) Ver *Obras consultadas*.

(3) Ver *Obras consultadas*.

(4) *Idem*.

CUADRO NUM. 1

CLASES DE RIQUEZA	Vizconde de Eza	M. Barthe
	<i>(Millones de pesetas)</i>	
Agricultura	30.000	27.500
Ganadería	—	4.000
Minas	2.300	—
Casas	15.000	12.500
Maquinaria industrial	—	1.800
Ferrocarriles	2.000	—
Navegación	500	—
Tranvías	100	—
Gas y electricidad	150	—
Mobiliario	—	9.000
Ahorro	420	—
Metales preciosos	—	2.000
Valores industriales	13.000	6.000
Reservas en almacén	—	1.500
Capital de los Bancos y reservas	1.500	—
Deuda pública	9.800	9.000
C/c. de la Banca española	—	200
Ahorro nacional anual	700	—
Seguros	300	—
<i>Total</i>	75.770	73.500

Leyendo este cuadro se ve pronto la distribución desigual de las cantidades; el Vizconde de Eza no considera las reservas, el mobiliario, el numerario, la ganadería ni la maquinaria, recargando en cambio los valores industriales.

Examinaremos muy brevemente, y una después de otra, estas evaluaciones, limitándonos a señalar sus faltas de método y detallando las cifras para encontrar su exageración, sin añadir las que puedan faltar, es decir, que reduciremos las cifras al total que se habría debido encontrar con los datos que los autores han utilizado.

Vizconde de Eza.—En su libro ya citado, el autor nos da la evaluación de la riqueza de España sin explicarnos cómo ha llegado a los resultados que obtiene.

Para el valor del capital agrícola y de las casas, nosotros creemos que lo encontró por medio de la capitalización de la producción agrícola y de la renta probable de las casas. Dejamos estas

cifras aparte porque, como se verá más adelante, llegamos a resultados muy poco diferentes de aquéllos.

Del total de la Deuda Pública en 1 de enero de 1915 debemos deducir 1.028 millones de Deuda Exterior, o sea que nos quedan 8.780 millones (5).

Los 13.000 millones de valores industriales se descomponen en 9.000 millones para sociedades inscritas para ser gravadas por Utilidades, y 4.000 millones de valores no inscritos. El libro de Eza ha aparecido en 1916, y algunos datos hacen referencia a 1915. A fin de que podamos considerar su evaluación como de anteguerra, debemos evaluar solamente en 8.000 millones a las sociedades inscritas en 1913, y creemos muy exagerada la cifra de 4.000 millones para los valores de las sociedades no inscritas. No podemos, de todos modos, admitir más de 10.000 millones, pero incluso esta cifra no es la exacta representación de los capitales industriales.

Deberíamos:

1.º Deducir la diferencia del valor nominal y del efectivo de los títulos, lo que nos daría una cantidad importante para restar.

2.º Descontar los títulos de la Deuda que están comprendidos en el capital de las sociedades, principalmente en los bancos y cajas de ahorro.

3.º Poseer la diferencia entre los valores industriales de España detentados por extranjeros (una gran parte de las mejores empresas eran, antes de la guerra, propiedad de extranjeros), y los valores extranjeros de todas clases poseídos por españoles.

El total de estas deducciones se elevaría aproximadamente a 2.500 millones; los 7.500 millones restantes pueden ser considerados como representativos del capital de las sociedades anónimas, y difieren poco de la cifra a la que llegamos.

Pero examinando las clases de riqueza que el Vizconde de Eza comprende en su evaluación, vemos que ha contado separadamente los capitales de las principales sociedades anónimas: bancos, tranvías, ferrocarriles, minas, gas y electricidad, navegación y seguros. Comete un grave error, porque estos valores están ya incluidos en los 7.500 millones que forman el capital total de las sociedades

(5) Realmente, la diferencia exacta son 8.772 millones de pesetas. (Nota del traductor.)

anónimas, pues el capital de una sociedad anónima representa el valor actual de sus acciones y obligaciones, y, por tanto, el cálculo directo que hace del capital de dichas sociedades es una equivocación.

Con el fin de que se vea claramente este error, reproducimos a continuación el cuadro final de los datos oficiales de la *Estadística de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria en 1913*.

CUADRO NUM. 2

Resumen de los Bancos, Sociedades y Compañías sujetas al impuesto (1913)

S O C I E D A D E S	Número	Valor del capital en millones de pesetas	
		Acciones	Obligaciones
De crédito	82	1.131	5
De aguas	74	91	23
Azucareras	16	202	55
Canales y puertos	19	39	46
Fabricación	273	471	91
Ferrocarriles y tranvías	109	1.058	1.985
Gas y electricidad	367	412	151
Metalúrgicas	18	134	58
Mineras	194	690	135
Monopolios	3	85	—
Municipales y provinciales... ..	38	—	337
De navegación	76	162	32
Producción y consumo	29	3	—
De diversión	76	12	3
Seguros	39	261	—
Varios	431	319	26
<i>Total</i>	1.814	5.070	2.941

Si totalizamos el capital de las sociedades de banca, mineras, ferrocarriles y tranvías, gas y electricidad, navegación y seguros, encontramos 5.922 millones, y si sumamos a éstas la parte proporcional de los 2.000 millones de valores no inscritos, llegamos a los 7.400 millones. En el detalle de la evaluación de Eza estas sociedades tienen un capital de 6.850 millones; debemos, pues, suprimir una de estas dos cifras. Habiendo basado nuestro cálculo sobre el

primero y no sabiendo qué método ha seguido el Vizconde para obtener estos resultados, retiramos la última cifra del cálculo.

Debemos, igualmente, descontar el Ahorro Nacional anual. Incluso admitiendo que la cifra de 700 millones fuese exacta, podría servirnos para conocer el crecimiento de la riqueza de un año a otro, pero, en el cálculo de la riqueza en 1914, este ahorro está ya comprendido en otras categorías: dinero, cuentas de ahorro, tierras, casas, reservas, etc.

Cuando se reduzcan las exageraciones y se supriman los errores, la evaluación del Vizconde de Eza mostrará un total mucho más bajo, como indica el cuadro siguiente:

CUADRO NUM. 3

	<i>Millones de pesetas</i>
Agricultura	30.000
Casas	15.000
Valores mobiliarios (títulos públicos e industriales)	16.300
Ahorro	420
<i>Total</i>	<i>61.720</i>

Esta cifra es inferior en 14.050 millones a la que Eza encontraba, e igualmente inferior en 15.280 a la cifra que nosotros atribuimos para 1914 a la riqueza española. Este resultado se debe al olvido, por parte del Vizconde de Eza, de partidas tan importantes en la riqueza de un país como la ganadería, el mobiliario, la moneda, las reservas, la maquinaria de las empresas industriales que no son sociedades anónimas, los objetos de arte y los artículos para deporte.

Ha tenido el mérito, en cambio, de ser el primero en publicar una tentativa de evaluación de la riqueza española de la anteguerra, tentativa en la que él mismo no tenía gran confianza (6).

Andrés Barthe.—Este autor ha publicado en el *Journal de la*

(6) Ver la página 22 de su obra ya citada *El problema económico en España*.

Société de Statistique de Paris, del mes de mayo de 1917, un artículo que tenía por título *Essai d'Evaluation de la Richesse de l'Espagne*. Esta evaluación es más completa que la del Vizconde de Eza, pues este último (7) llega a veces a resultados satisfactorios, incluso sirviéndose de métodos imperfectos o muy aproximativos.

Después de una tentativa de aplicación del método del intervalo devolutivo, multiplicando por 37 las herencias, con un resultado de 28.750 millones de pesetas para la media de las sucesiones en el período 1911-1915, y 32.227 millones para el valor alto de las herencias, encuentra estos resultados poco elevados (8) y se esfuerza por encontrar la riqueza de España con otros cálculos, con lo que llega a la cifra de 27.500 millones para la riqueza agrícola, según un método que no explica claramente, diciendo solamente que la producción agrícola suponía 6.000 millones, aunque para 1914 no se pueden computar más de 4.300 millones.

Dice igualmente, por otra parte, que las tierras y las casas dan una renta del 3,5 por 100. Si la producción hubiese valido 6.000 millones, suponiendo incluso que la renta de los propietarios hubiese sido solamente el 25 por 100 de la producción, obtendríamos 1.500 millones que, capitalizados al 3,5 por 100, darían 43.000 millones, aproximadamente, como valor de la producción agrícola.

Barthe, felizmente, decamintiando sus propias afirmaciones, encuentra solamente 27.500 millones, cifra muy aproximada a la realidad. Con las viviendas pasa una cosa parecida. Encuentra que la renta de las casas es de 500 millones y que el valor total de la propiedad urbana es de 12.500 millones, que es el resultado de capitalizar las rentas al 4 por 100. Si hubiese capitalizado al 3,5 por 100, tipo que fija como el de la renta de las casas, habría debido encontrar más de 14.000 millones.

Para la ganadería, nos da un valor de 4.000 millones, y esta

(7) Indudablemente se refiere Vandellós a Barthe. (N. del T.)

(8) El método del intervalo devolutivo conduce siempre a resultados demasiado bajos, pero Barthe podía llegar a resultados diferentes aplicando a las sucesiones un coeficiente de evasión que, para España, debe de ser bastante elevado. Por otra parte, creemos que el intervalo devolutivo para España sería inferior a 37. El profesor Gini encontraba cifras menos elevadas para Italia, Francia e Inglaterra en *L'ammonture e la composizione della ricchezza delle nazioni*.

cifra está evidentemente exagerada, pues el valor del ganado existente en la anteguerra no pasaba de los 2.500 millones.

Infla también el valor del mobiliario, que encuentra ser de un valor de 9.000 millones, aplicando a tres millones de familias un valor medio de 3.000 pesetas para mobiliario. Esta cifra de 9.000 millones daría, "per capita", un valor medio de unas 450 pesetas, con lo que se sobrepasarían las cifras de un país rico y mucho más sometido a un clima frío, el Canadá, e igualaría las encontradas para Australia, siendo superior en un 40,6 por 100 al valor medio por habitante del mobiliario en Italia, país cuyas regiones más ricas están más al norte que las regiones españolas. Debemos retirar de las cifras encontradas por Barthe 3.500 millones.

Los 2.000 millones de metales preciosos de la anteguerra deberán reducirse a 1.500 millones, comprendida la moneda metálica en poder de los particulares.

De la suma de la Deuda Pública interna, deberíamos deducir 700 millones para que esta suma fuese estrictamente la misma que la de la anteguerra. La evaluación de Barthe sería rebajada en 6.200 millones, como sigue:

CUADRO NUM. 4

	Millones de pesetas
Agricultura	27.500
Ganadería	2.500
Casas	12.500
Maquinaria industrial	1.800
Mobiliario	5.500
Metales preciosos	1.500
Valores industriales	6.000
Reservas en almacén	1.500
Deuda Pública	8.300
C/c. de la Banca española	200
<i>Total</i> (1)	67.300

(1) Este total es inferior en 9.700 millones al que encontraremos; tiene por causa esta diferencia la subestimación de ciertos elementos de riqueza o la omisión de otros, como se puede constatar fácilmente comparando los cuadros respectivos.

NUESTRA EVALUACION DE LA RIQUEZA ESPAÑOLA EN 1924

Riqueza agrícola.—La producción española se evaluaba, por término medio, para los años 1903 a 1912, en 4.318 millones de pesetas en las estadísticas publicadas por la Junta Consultiva Agronómica (9). Hemos controlado parcialmente esta cifra y hemos encontrado una exageración en el valor de las cosechas de trigo, pero creemos poder considerar el total de 4.300 millones como representativo del valor de la producción agrícola española en vísperas de la guerra.

Pero, ¿cuál es la parte de esta producción que debe ser considerada como renta? En 1875 se calculaba en Francia que la parte de la producción que forma la renta era del 30 por 100. En Italia se encontraba el 25 por 100 antes de la guerra.

Teniendo en cuenta la menor intensidad de la agricultura española y también el menor gasto, así como el peso inferior de los impuestos —120 millones en 1914 contra 250 millones de liras en 1908—, creemos que la parte de la producción española que puede ser considerada como renta no es inferior al 27,5 por 100, la cual, capitalizada al 4 por 100 hace 29.625 millones. Con el fin de evitar una evaluación superior, consideramos al material agrícola —que valía por lo menos 500 millones de pesetas— comprendido en la cifra redonda de 30.000 millones (10).

Ganado.—Multiplicando las diversas especies que existían en 1914 (11) por el precio medio por cabeza encontramos 2.500 millones de pesetas.

Mincs.—Según las estadísticas oficiales, la producción de mi-

(9) Un resumen de los cuadros publicados por la "Junta Consultiva Agronómica" se encuentra en el *Anuario Estadístico de España*, de 1915. (Véanse *Obras consultadas*.)

(10) La cifra de 500 millones para el material agrícola sería el 1,75 por 100 de la riqueza agrícola, cuando el porcentaje para Francia, en 1892, fuese el 1,92 por 100, y en 1913 fuese el 1,21 por 100 para Bulgaria, el 2,79 por 100 para Bélgica y el 8,75 por 100 para Suecia.

(11) El total de cabezas de ganado era de 27.763.000 en 1913.

neral se elevaría, en 1913, a 269,74 millones de pesetas (12). El valor medio de esta producción era, de 1909 a 1913, de 227 millones.

Se suele capitalizar al 5 por 100 la mitad de la producción para llegar al valor de las minas, pero para convencernos de la justeza de este cálculo, trataremos de encontrar, para España, la parte de la producción que puede ser considerada como renta neta. En 1913, 111.445 hombres, 2.321 mujeres y 16.000 muchachos trabajaban en las minas, y si aplicamos un salario medio de 4,5 pesetas a los hombres y de dos pesetas para las mujeres y los muchachos (13), durante 250 jornadas de trabajo, encontramos 135 millones de pesetas. Los gastos de administración, impuestos y amortizaciones del material, fijados en conjunto en 30 millones, y añadidos a esta última suma, no dejarían, como renta a capitalizar, más que la suma de 105 millones, o sea el 40 por 100 para 1913. Capitalizando esta partida de la producción al 5 por 100 tendríamos, para la media 1909-1913, 1.800 millones, y para 1913, 2.160 millones.

A fin de evitar toda exageración, fijaremos el valor de antes-guerra de las minas en 2.000 millones de pesetas.

Riqueza urbana.—Hemos visto que el Vizconde de Eza y Barthe han encontrado el valor de las casas de España capitalizando la renta probable, pero no estamos ciertos de los 500 millones de Barthe ni de los 600 de Eza, quien no nos dice cómo ha encontrado 15.000 millones, suponiendo nosotros que ha capitalizado 600 millones al 4 por 100.

Otro método ha sido seguido por los autores que han calculado la riqueza de España de la postguerra. Ceballos y el Banco Urquijo multiplicaban el número de casas por el precio medio de venta y el precio medio existente en el *Registro de Hipotecas*, respectivamente, y encontraban valores excesivos. Este último método de la pro-

(12) Se encuentran los totales de la producción minera, procedentes de publicaciones de la Dirección General de Minas, en el *Anuario Estadístico de 1925*.

(13) Los salarios de los mineros en 1913, según datos oficiales publicados en la página 113 del *Anuario Estadístico de España, 1922-23*, variaban en la región minera de Asturias desde 2,60 hasta 5,57 pesetas, según los diversos trabajos ejecutados, pero a la mayoría de los obreros correspondían salarios que pasaban de las cuatro pesetas.

porción entre los patrimonios vendidos y los totales conduce, en este caso, a resultados poco satisfactorios. Aplicando los precios medios de los años 1909-1914 encontrados en fuentes diversas —valores urbanos cedidos, con o sin precio, o por actos de última voluntad, hipotecas o liberados— hemos llegado a resultados diferentes, con un mínimo de 19.301 millones y un máximo de 49.196 millones para las 4.900.000 casas existentes en España en 1914 (14). Si hubiéramos aplicado un coeficiente de evasión habríamos llegado a cifras más elevadas.

Este resultado nos demuestra que, aunque los precios medios pueden servirnos para calcular la subida de valor medio de la propiedad urbana, no son representativos del precio medio actual de todos los bienes urbanos. Esta falta de representación es debida a varias causas, pero la principal radica en las diversas velocidades de venta de los fondos situados en los grandes centros de producción o consumo y de los que se encuentran en las ciudades poco activas o en los pueblos y campos. En las grandes aglomeraciones urbanas, sobre todo si son centros productores, la velocidad de venta está influida muy fuertemente por la actividad creciente de la industria, del comercio y del tráfico, que exigen un gran número de edificaciones, que deberán construirse seguidamente y al precio del momento, incluso si es elevado, o bien ser compradas, a veces en condiciones muy favorables para el vendedor. El deseo del industrial y del comerciante de ampliar sus empresas le hace vender o hipotecar bienes urbanos de su propiedad o de la de su esposa

(14) Aplicando a las 4.900.000 casas los diversos precios medios, encontramos:

	<i>Millones de pesetas</i>
Con el precio medio de un valor urbano cedido por actos de última voluntad	27.082
Con el precio medio de un valor urbano cedido mediante un precio	19.301
Con el precio medio de un valor urbano cedido sin que se pague un precio	32.110
Con el precio medio de un valor urbano hipotecado	49.196
Con el precio medio de un valor urbano liberado	32.110
Con el precio medio de un valor urbano para el total de las propiedades	22.859

y, por el contrario, muchas gentes de negocios, llegando a cierta edad, abandonan la vida activa y emplean una parte de sus capitales en bienes estables. Todas estas circunstancias ayudan a aumentar la velocidad de venta que acaba por influir en la construcción de casas por empresarios que tienen por objetivo venderlas seguidamente.

En las ciudades que no son centros productores o distribuidores, en los pueblos y zonas rurales, que se ven abandonados de un gran número de sus habitantes que van hacia centros productores, se ocasionan efectos contrarios. Construir o comprar casas es un mal negocio, lo mismo que colocar dinero en hipotecas aprovechando el precio actual de venta. Los alquileres no suben, los propietarios no venden sus bienes sin una gran necesidad. Por otra parte, la tendencia en las familias a poseer una casa, que pasará de una generación a otra, traban también la velocidad de venta.

Se comprenderá que el precio de las viviendas situadas en las grandes ciudades pesa de más en la media del precio de los bienes urbanos enajenados, y, por consiguiente, esta media no representa el precio medio actual de todas las fincas urbanas, sino que le es superior (15).

Con el fin de encontrar el valor de la propiedad urbana, se deberían formar diversos grupos de edificación y aplicar a cada grupo un precio medio.

Nos hemos aprovechado de una diferencia hecha en las estadísticas oficiales (16) de los bienes urbanos registrados en propiedad o inscritos por primera vez en posesión. Estos bienes se dividen en tres grupos según su superficie, lo que nos permite encontrar un precio medio para cada uno y formar el cuadro siguiente:

(15) En 1910 había en España 78 localidades de más de 20.000 habitantes, con un total de 4.552.653 habitantes y 443.334 edificaciones. El 22,76 por 100 de la población se alojaba en el 9,05 por 100 de las casas.

(16) Los datos que utilizamos se encuentran en el *Anuario Estadístico* de 1915.

CUADRO NUM. 5

SUPERFICIE	Bienes registrados en propiedad (1909-1914)			Fincas urbanas inscritas por primera vez en posesión		
	Número de fincas	Por 100 del total	Precio medio (pesetas)	Número de fincas	Por 100 del total	Precio medio (pesetas)
Menos de 500 m ²	10.137	61,84	2.107	42.877	72,92	726
Más de 500 m ²	747	4,56	24.360	1.915	3,26	23.062
Desconocida	5.509	33,60	1.908	14.006	23,82	538

Las fincas inscritas por primera vez en posesión se prestan más a la evasión, como se puede ver comparando los precios medios. Aplicaremos los precios medios de las fincas registradas como propiedades en los tres grupos que hallamos, aplicando los porcentajes encontrados en el cuadro anterior al total de las construcciones existentes en España en 1914: 4.900.000 aproximadamente.

Basándonos en los porcentajes de las tres clases, para las fincas registradas en propiedad, encontramos 15.000 millones aproximadamente; aplicando los porcentajes encontrados para las fincas inscritas por primera vez en posesión, se encuentran 13.650 millones en números redondos. Esta última cifra merece confianza, porque los porcentajes son calculados sobre un número de fincas tres veces y medio más grande, pero para evitar un valor menor causado por la evasión, que puede influir en los precios medios incluso para las fincas registradas en propiedad, elevaremos el segundo total a 14.500 millones de pesetas. Esta cifra daría un precio medio, para una casa, de 2.950 pesetas. El precio medio era en Francia de 6.500 francos, y en Italia, de 3.500 liras. Siendo Francia bastante más rica que España, e Italia teniendo una población más densa, no creemos demasiado bajo el precio medio encontrado para España.

Moneda.—En 1913, en las cajas fuertes del Banco de España, se encontraban 472 millones de pesetas en oro y 716 en plata. Añadiendo 250 millones de dinero metálico en posesión de particulares y 1.924 millones en billetes de banco, encontramos 3.362

millones. Un poco menos de la mitad puede considerarse en posesión de los particulares; consideraremos, pues, en el total de la riqueza 1.600 millones de pesetas.

Mobiliario.—La importancia del mobiliario depende ante todo del clima, que es dulce en las más ricas regiones de España.

Cuando hemos criticado el valor que para el mobiliario encuentra Barthe, hemos hecho alusión al valor medio del mobiliario en algunos países. Estos valores medios, por cabeza, son de 460 francos para Australia, según una evaluación oficial; de 415 francos para el Canadá, según Coats, y Gini ha encontrado para Italia 325 liras. La media que damos para España, de 275 pesetas, es más baja que la de Italia, pero se debe considerar, como se dice más arriba, que las regiones más ricas de este último país se encuentran bastante más al Norte que las españolas.

En el total de la riqueza española debemos incluir 5.600 millones para el mobiliario.

Deuda Pública.—El total de la deuda del Estado se elevaba a 9.322 millones de pesetas, de las cuales se deberán deducir 1.028 millones de deuda exterior, lo que nos deja un resto de 8.300 millones aproximadamente.

Valor de los bancos, sociedades y compañías.—Según las estadísticas oficiales que hemos reproducido, al hacer la crítica de la evaluación del Vizconde de Eza, el total de las acciones y obligaciones sujetas a utilidades era, en 1913, de 8.000 millones (en números redondos). De esta cifra debemos deducir el montante de los valores mineros: 850 millones, y el de las compañías de navegación: 200 millones, porque hemos evaluado directamente el capital de las mineras y comprendemos el capital de las compañías de navegación en los de medios de transporte. (Véase *Riqueza mobiliaria diversa.*) A los 7.000 millones restantes debemos sumar el capital de las pequeñas compañías no inscritas y deducir la diferencia entre el valor nominal y el efectivo de los títulos, así como los títulos públicos e industriales que se anotan en el activo de las sociedades. El capital de las pequeñas sociedades no inscritas no era muy importante, y la cifra a deducir no sería superior a 1.000 millones, por lo que contabilizaremos 6.000 millones solamente.

Depósitos de ahorro.—No habiendo datos suficientes para calcular la diferencia entre todos los créditos y todos los débitos de los particulares, anotaremos solamente los 500 millones de los depósitos de ahorro y omitiremos las cuentas corrientes y otras actividades.

Riqueza mobiliaria diversa.—Este apartado comprende elementos diversos de riqueza que es difícil de calcular directamente, y que, reunidos, forman un valor calculado del 5 al 10 por 100 de la riqueza. Estos elementos son las provisiones y reservas en almacén, medios de transporte terrestres y marítimos (excepción hecha de los ferrocarriles), las máquinas y útiles de las empresas industriales y comerciales que no son sociedades anónimas, las armas, artículos de lujo y de deporte, etc. Podemos encontrar directamente las provisiones y reservas que se han calculado como equivalentes al tercio del total de la producción.

La producción española de 1913 valía 8.420 millones de pesetas, de las cuales 4.300 correspondían a la producción agrícola, 1.250 a la ganadería, 270 a la minería y 2.600 a los productos industriales. Añadiendo el aumento del valor debido al comercio (20 por 100 para los productos de la tierra, de la ganadería y de las minas, y 30 por 100 para los productos de la industria) llegamos a un total de 10.400 millones aproximadamente, o sea, para el tercio, 3.466 millones.

Para el complemento, como medios de transporte, maquinaria, útiles de artesanos, etc., creemos poder contabilizarlos en 3.500 millones. El total de la riqueza mobiliaria diversa sería de 7.000 millones, o sea un porcentaje del 9,1 por 100 de la riqueza total.

CUADRO NUM. 6

Resumen de la riqueza de España de la anteguerra (1914)

	<i>Millones de pesetas</i>
Agricultura	30.000
Ganadería	2.560
Edificios	14.500
Minas	2.000
Mobiliario	5.600
Moneda	1.600
Deuda Pública	3.300
Valores de bancos, sociedades y Compañías	6.000
Depósito de ahorro	300
Riqueza mobiliaria diversa	7.000
<i>Total</i>	73.000
Diferencia entre los valores industriales españoles propiedad de extranjeros, y los valores extranjeros propiedad de españoles	1.000
TOTAL GENERAL	77.000

La riqueza por habitante.—España tenía, en 1913, 20.300.000 habitantes, o sea, 3.800 pesetas.

Como medio de control poseemos los datos relativos a las sucesiones para España e Italia, que es un país de economía parecida. La media de las sucesiones importantes para los años 1905-1909 fué de 725,5 millones de pesetas para España y de 1.108,5 millones de liras para Italia, y la riqueza de este país era evaluada por Gini en 111.000 millones de liras.

Haciendo uso del método de los multiplicadores y suponiendo condiciones económicas absolutamente iguales, deberíamos encontrar para España 72.600 millones de pesetas. La cifra que hemos encontrado sobrepasa a esta última en el 6,66 por 100 solamente.

Otro método de control nos es suministrado por el porcentaje ocupado en el total por los bienes inmuebles (finca rústicas y urbanas, así como mineras), que varía, regularmente, del 55 al 65 por ciento. En nuestra evaluación, los inmuebles valen el 60,4 por ciento del total.

La Renta Nacional de España en 1914.—Si la evaluación de la riqueza de España no es fácil, lo es menos aún encontrar su Renta Nacional, y los autores que la han buscado nos dan cifras nada verosímiles. De las dos evaluaciones de la Renta Nacional española de inmediatamente antes de la guerra que conocemos, una es debida a Barthe (17) y otra al profesor Bernis (18), el primero encuentra 5.704 millones de pesetas y el segundo 5.905. Estas rentas serían el 7,4 y el 7,8 por 100 de las cifras que hemos encontrado para la riqueza de España.

Este porcentaje es inverosímil, y en el cuadro siguiente indicaremos los porcentajes de diversos países.

CUADRO NUM. 7

Porcentaje de la renta en relación a la riqueza privada de catorce Estados (ante-guerra)

PAISES	Riqueza "per capita" (francos)	Porcentaje de la renta (%)
Estados Unidos...	10.706 (Oficial, King)	17,3
Australia ...	8.500 (Gini)	14,3 — 14,9
Inglaterra ...	8.029 (Stamp)	15,5
Francia ...	7.650 (Pupin, Théry)	12,5
Bélgica...	7.200 (Gini)	12,7 — 13,6
Países Bajos ...	7.100 (Gini)	12,2 — 13,3
Alemania ...	6.161 (Helferich)	13
Dinamarca...	5.200 — 5.600 (Gini)	15,3 — 15,5
Suecia ...	3.700 — 3.800 (Gini)	16,7
Italia ...	3.125 (Gini)	17,1 — 18
Austria-Hungría ...	3.055 (Fellner)	17,7
Bulgaria ...	2.000 — 2.300 (Gini)	17,7 — 18
Yugoslavia ...	1.700 — 2.000 (Gini)	18,1 — 18,2
Japón ...	1.300 — 1.400 (Gini)	17,1

(*) Las dos cifras que damos para algunos Estados, corresponden a los límites máximo y mínimo de la riqueza, de la renta o de las dos a la vez. Las cifras concernientes a la riqueza y renta encontradas por el profesor Gini han sido publicadas en el resumen *Quelques chiffres sur la richesse et revenus nationaux de quinze Etats*. Las otras han sido tomadas del artículo de Sir Josiah Stamp *The Wealth and Income of the Chief Powers*. (Ver Obras consultadas.)

Eliminando los Estados Unidos y Australia, que son países en donde se forman siempre riquezas nuevas, por lo que su primera fase es de un aumento de la renta, así como Inglaterra, centro de

(17) Ver Obras consultadas.

(18) Idem.

negocios de un gran Imperio en donde los altos salarios de los obreros tienen una influencia significativa sobre la renta, vemos que el porcentaje de la renta, con respecto a la riqueza, va aumentando a medida que la riqueza disminuye. España, que por su riqueza media se encuentra muy cerca de Suecia, debería poseer una renta teórica que sería el 16,5 por 100 de su riqueza. Diversas circunstancias, entre las cuales se encuentra el nivel de salarios y el mayor volumen de la Deuda Pública, hacen bajar este porcentaje, pero, pese a todo, se ve que el 7,4 ó el 7,8 por 100 son excesivamente bajos (19).

Examinaremos las diversas fuentes de renta y trataremos de encontrar una cifra que sea más concordante con los resultados encontrados para otros países.

Renta agrícola.—Los 4.300 millones de la producción agrícola se descomponían, según nuestro estudio, basado sobre todo en datos estadísticos de las publicaciones oficiales, como sigue:

CUADRO NUM. 8

Distribución de la producción agrícola de la anteguerra.

	<i>Millones de pesetas</i>
Renta de los propietarios, 30.000.000.000 al 4 por 100	1.200
Salario de los obreros (3.680.000 hombres y 356.000 mujeres, y como una mujer cuenta por $\frac{2}{3}$ de una unidad de trabajo, resultan 3.920.000 unidades de trabajo a dos pesetas durante doscientos cincuenta días... ..	1.960
Gastos de administración e interés del capital empleado	320
<i>Coste de la producción:</i>	
Simientes	300.000.000
Impuestos	120.000.000
Abonos	200.000.000
Trabajo animal... ..	150.000.000
Amortización del material agrícola... ..	50.000.000
<i>Total</i>	820
<i>Total</i>	4.300

(19) En la discusión que siguió a la lectura de la Memoria de Sir J. Stamp, *The Wealth and Income of the Chief Powers*, en la "Royal Statistical Society", de Londres, Sir Felix Schuster hacía observar que la proporción entre la riqueza y la renta, encontradas en España por Barthe (8 por 100), no era bastante elevada.

Para la ganadería no podemos utilizar datos ciertos. Consideramos que los animales producen el 50 por 100 de su valor. Así el total de la producción del ganado (carne, leche, lana, cuero, trabajo y estiércol) sería de 1.250 millones de pesetas. Hemos evaluado los gastos en 600 millones para la alimentación y alojamiento, en 200 millones para salarios de pastores y otros obreros, y los 450 millones que quedan, serían la renta de los propietarios, el salario de los administradores y el interés del capital empleado. Si añadimos a las cifras encontradas para la ganadería las que forman la renta de la tierra, encontraremos un total de 4.130 millones: 1.970 para la renta de propietarios, salarios de administradores e interés del capital empleado y 2.160 millones para salarios de los obreros.

Renta de las casas.—Hemos encontrado 14.500 millones como valor de la propiedad urbana en España. Fijando como renta media neta el 4 por 100, debemos contar en el total de la renta 580 millones para construcciones.

Interés del capital.—En esta clase de renta comprendemos solamente la renta de los valores públicos (deuda interior, obligaciones municipales y provinciales), el interés de los préstamos de los particulares y los beneficios de la Banca. Descantando impuestos, nos quedan aproximadamente 500 millones.

Renta industrial.—Hemos evaluado la producción industrial de la anteguerra en 2.600 millones de pesetas aproximadamente, comprendidos los productos de la pesca y de la industria del tabaco, pero deduciendo de estos últimos la renta del Estado.

Si añadimos 600 millones de la industria de los transportes (el producto bruto de los ferrocarriles y tranvías era, en 1911, de 390 millones, a los que hay que añadir los transportes por mar y por tracción automóvil y animal) obtenemos un total de 3.200 millones, del cual debemos deducir el coste de las materias primas y la amortización del material, 900 millones aproximadamente. Los obreros industriales, en general, comprendidos los de transportes y los pescadores subían en número a los 1.300.000, y atribuyéndoles un salario de 1.000 pesetas por año, el total de los salarios se elevaría a 1.300 millones. Debemos igualmente deducir 50 millones (cifra de empleados ya contabilizados) y la diferencia de los 950 millones será la suma de las cantidades correspondientes a los di-

rectores y administradores, el interés de los valores industriales y los beneficios de todas las empresas dedicadas a la industria, sean o no sociedades anónimas. La renta industrial ascendería, pues, a 2.250 millones.

Renta del comercio.—Aplicando un porcentaje del 20 por 100 a los productos agrícolas y a las minas y el 30 por 100 a los productos industriales, hemos llegado a un total de 2.000 millones aproximadamente para el comercio. No creemos estos porcentajes exagerados, teniendo en cuenta el desparramamiento de las empresas comerciales españolas. De los 2.000 millones deduciremos 500 millones para los gastos y los salarios de los empleados ya contabilizados, de suerte que quedan 1.500 millones como renta general del comercio.

Empleados.—Para encontrar las cifras de los empleados podemos servirnos de la estadística sobre el impuesto de los ingresos del trabajo personal, que nos da una cifra de 448 millones. Debemos tener en cuenta los sueldos sin impuestos y los que evitan parcialmente el fisco rebajando la cifra de sus ingresos. Así, según las estadísticas oficiales, la renta anual media de un director gerente sería de 2.890 pesetas. La ganancia de un torero, pelotari, etc., de 1.013 pesetas, y los actores cómicos ganarían, por término medio, 362 pesetas anuales.

Trataremos de encontrar una cifra total de las rentas de este tipo. Los sueldos de los empleados del Estado se elevaban en 1911 a 400 millones de pesetas aproximadamente; añadiendo 78 millones para las clases pasivas y 70 millones para los empleados de la provincia y del municipio, 20 millones para los toreros, pelotaris, actores cómicos y dramáticos, etc., y 350 millones para los empleados de la industria, del comercio y de las oficinas particulares, obtenemos 918 millones, que convertiremos en 945 para 1914.

El impuesto sobre los ingresos del trabajo personal era, en 1913, de 44 millones, que debemos excluir. Fijaremos en 900 millones (números redondos) la renta de los empleados.

Artesanos.—Para los artesanos y el trabajo a domicilio en general, contabilizaremos sólo 300 millones.

Profesiones liberales.—De los 142.561 españoles dedicados a profesiones liberales, según el censo de 1910, debemos deducir los que

cobran sueldos del Estado, así como los artistas, cómicos y dramáticos. A los 90.000 restantes (en números redondos) atribuimos una renta media de 5.000 pesetas, o sea un total de 450 millones.

Servidores en general.—Según el censo de 1910, había en España 11.500 mozos, 41.000 criados y 280.000 criadas, a los que asignaremos una renta total de 100 millones de pesetas.

CUADRO NUM. 9

Resumen de la renta de España en 1914

	<i>Millones de pesetas</i>
Agricultura y ganadería	4.130
Casas	580
Minas.....	235
Industria.....	2.250
Comercio.....	1.500
Empleados en general.....	900
Interés del capital (excluido industria y comercio)	500
Artisanos.....	300
Profesiones liberales	450
Criados en general.....	100
	10.945 (*)
Pasivo de la balanza de pagos	200
	10.745

(*) En el original aparecen 10.925 millones de pesetas. (N. del T.)

Esta cifra sería el 14 por 100 aproximadamente de la riqueza que hemos encontrado para España. La renta por cabeza sería de 530 pesetas.

P O R T U G A L

Conocemos solamente dos evaluaciones de la riqueza de Portugal: la de Mulhall, que da una cifra de 411 millones de libras esterlinas, o sea 10.378 millones de francos, y la de Andrade, en su libro ya citado *Portugal económico*, que da un total de 2.000.000-2.500.000 contos, es decir, de 11.200 a 14.000 millones de francos.

La evaluación de Andrade data de antes de la guerra, y aun

considerando su máximo, la creemos demasiado reducida. No poseemos datos abundantes concernientes a las diferentes clases de riqueza, pero a pesar de todo, trataremos de dar una cifra para el capital portugués de antes de la guerra, cifra que no creemos muy alejada de la cantidad real de la riqueza de Portugal (20).

LA RIQUEZA DE PORTUGAL EN 1914

Agricultura.—El estudio del valor de este factor, el más importante de la riqueza portuguesa, ha sido intentado por Campos Pereira (21), que llega para el capital agrícola a una cifra total de 2.500.000 contos, cifra que se ve en seguida exagerada, pues siguiendo el porcentaje que la riqueza agrícola tiene en la riqueza total, encontraríamos para ésta 5.000.000 de contos, es decir, 28.000 millones de francos, cifra evidentemente muy elevada. Pero, por otra parte, el libro de J. de Campos Pereira es un estudio muy profundo de la agricultura portuguesa y contiene numerosos datos para toda clase de cultivos. Basándose en sus datos se pueden alcanzar resultados mucho menos elevados, pues el autor no ha capitalizado la renta de los propietarios, sino los beneficios de los cultivadores.

J. de Campos Pereira nos da para los diversos cultivos el valor de la producción por hectárea y los gastos de cultivo. Por estos datos se encuentra el importe de la renta pagada al propietario; ensanchando el cálculo se puede llegar a fijar el valor de la renta y, capitalizando ésta, encontrar el valor del capital. Este cálculo había sido realizado por el profesor Gini encontrando un total de 1.500.000 contos. Como medio de control, nosotros trataremos de calcular por nuestra cuenta, basándonos en el valor de la producción, el capital agrícola.

(20) El estudio de la riqueza de Portugal había sido comenzado por el Profesor Gini, el cual nos ha cedido amablemente los materiales que había reunido al efecto.

(21) El estudio de la agricultura portuguesa realizado por J. de Campos Pereira se encuentra en su importante obra *A propriedade rustica en Portugal.—Superfícies.—Produções.—Rendimentos.—Valores*. Lisboa, Imprenta Nacional, 1915.

Fundándose nuestro cálculo en el valor de la producción, debemos primeramente fijar lo más exactamente posible este valor. Todos los autores que conocemos han dado una cifra de renta agrícola (22) que no ha pasado de 200 millones de contos, comprendiendo en ella el valor de los productos de la ganadería. Campos Pereira fija el valor de la producción agrícola en 370 millones de contos; creemos esta cifra demasiado elevada, por lo que trataremos de hallar dónde se encuentra la exageración.

Para ayudar a la comprensión de nuestro razonamiento, reproducimos el cuadro que se encuentra en la página 375 de la obra de Campos Pereira.

CUADRO NUM. 10

Resumen del valor de la producción agrícola de Portugal

PRODUCTOS	Valor en contos	Valor en millones de francos
Cercales.. .. .	54.700	306
Patatas.. .. .	7.000	39
Legumbres, frutos y productos de horticultura en general	180.000	1.008
Viña.. .. .	36.000	202
Olivos	13.000	73
Bosques.. .. .	25.000	142
Ganadería	54.000	302
<i>Total</i>	370.000	2.072

Aun omitiendo los productos de la alimentación de animales, obtenemos 316 millones de contos, y el 57 por 100 de esta suma

(22) ANSELMO DE ANDRADE en su obra titulada *Portugal económico* (página 77) cree muy aproximado el cálculo hecho en una Memoria publicada en 1908, que daba como valor de la producción agrícola 200.000 contos. El Profesor SARTORIO DE MONTE PEREIRA, en las *Notas sobre Portugal*, en 1908, creía, igualmente, que 200.000 contos era el máximo para el valor de la producción agrícola. De la misma manera, el Profesor D'AZEVEDO, en su Memoria *A situação económica de Agricultura Portuguesa*, presentada en el Instituto Superior de Comercio, Lisboa, 1920, pág. 45, fija la cifra de 200.000 contos como valor de la producción agrícola total, correspondiendo el 13 por 100 a los productos animales.

está formada por legumbres, frutas y productos hortícolas que el autor comprende en el título único de "vergeles", y es en el valor de éstos donde se encuentra la exageración, un exceso de cálculo que tiene su influencia sobre todos los resultados a los que llega Campos Pereira.

Con el fin de demostrar claramente este exceso de cálculo compararemos, con la cifra de 1.000 millones de francos, el valor que se atribuye en España a todos los productos de la tierra que pueden ser comprendidos en la clase "vergeles". El valor total de estos productos (legumbres, verduras, raíces, tubérculos, bulbos, plantas industriales, patatas y frutas) era de 1.158 millones de pesetas contra 1.047 millones de francos, para una semejante producción portuguesa. Si consideramos que la población de España es el 333 por 100 de la de Portugal, y las exportaciones de estos productos mucho más importantes en España, se tiene la certeza de la supervaloración encontrada por Campos Pereira para los productos del apartado "vergeles".

Campos Pereira encuentra el valor del apartado "vergeles" aplicando a la superficie, que él atribuye a este cultivo, un valor medio para las diversas regiones; pero la extensión que ha concedido a este cultivo, 1.267.000 hectáreas, es igualmente exagerada. De todos los autores que nos dan un cálculo de las tierras cultivadas en Portugal, sólo Campos Pereira y el eminente profesor Sartorio de Monte Pereira (23) fijan una cifra para la extensión de terreno destinado al cultivo de legumbres y huerta. Pero la cifra suministrada por el profesor de Monte Pereira (6 por 100 de las 4.800.000 hectáreas del suelo portugués que se utilizaba en 1900, o sea, 288.000 hectáreas) es un cuarto del encontrado por Campos Pereira.

Si comparamos los totales de la extensión labrada de suelo portugués que nos dan los diversos autores, vemos una evidente exageración en la cifra de Campos Pereira:

(23) El cálculo del Profesor Sartorio de Monte Pereira se encuentra en un estudio sobre los cereales en la obra *Portugal desde el punto de vista agrícola*, de DE COSTA CINCCINATO y DE CASTRO D. LUZ, Lisboa, Imprenta Nacional, 1900.

CUADRO NUM. 11

Extensión labrada de campo portugués

(cultivada y de producción inculta)

	Hectáreas
Profesor de Monte Pereira (1900)	4.800.000
Carta Agrícola (*) (1902).. ..	5.000.000
Profesor de Campos Pereira (1915)... ..	7.700.000
Profesor d'Azevedo (1920)	7.000.000

(*) Evaluación oficial.

Creemos que de las 1.267.000 hectáreas que Campos Pereira atribuye al cultivo de la clase "vergeles" —y que encontraba deduciendo de las 2.337.775 hectáreas que la Carta Agrícola decía dedicadas a las *Culturas arvenses e hortícolas*, las 1.193.000 hectáreas de la parte dedicada al cultivo de los cereales y añadiendo el resultado de algunas correcciones—, se deben descontar los terrenos que se encuentran en barbecho y aquellos que se utilizan para obtención de prados artificiales.

Si restamos, por otra parte, las 700.000 hectáreas que exceden de la valoración más elevada para 1914, la deducción sería más importante, y una gran parte de ésta quedaría dentro de las 1.267.000 hectáreas del apartado "vergeles". No creemos que se puedan comprender en esta clase más de 600.000 hectáreas, pues en España la extensión reservada a los cultivos similares, comprendidas las 713.000 hectáreas de plantas industriales, era de 2.077.000. Basándonos en los datos oficiales de la producción de algunas leguminosas (24), en 1915 y 1916 obtenemos cifras que son la octava parte de la producción española.

Por todas estas consideraciones, creemos que los 180.000 contos

(24) Estos datos se encuentran en la *Estatística agrícola. Anos colheistas de 1915-1916 a 1918-1919*, del Ministerio de Agricultura. Dirección General de Agricultura y Estadística Agrícola.

que J. de Campos Pereira creía era el valor de la producción de los "vergeles", deben ser reducidas a un tercio, es decir, 60.000 contos ó 336 millones de francos, lo que sería más bien un máximo. Tendríamos, pues, para el total de la producción portuguesa de antesguerra, 250.000 contos, y deduciendo de ellos los productos de la ganadería, 196.000 contos, siendo esta cifra la más elevada que se ha encontrado, porque si de los 200.000 contos del profesor d'Azevedo deducimos igualmente los productos del ganado, que él ofrece como el 13 por 100, nos daría la suma de 174.000 contos.

Si aplicásemos como tanto por ciento de capitalización de los 200.000 contos de la producción agrícola, en cifras redondas, el 30 por 100 de esta producción al 4 por 100, obtendremos 1.540.000 contos como valor del capital agrícola. El valor de los productos ganaderos estaba valorado oficialmente en 36.000 contos, cifra evidentemente baja para 1906, y los animales de corral valían alrededor de 3.000 contos, pero nosotros deberemos igualmente contabilizar el material agrícola.

Fijaremos para el total de la agricultura portuguesa, comprendiendo en ello la ganadería y el material agrícola, la cifra de 1.600.000 contos (25).

Viviendas.—En una publicación del profesor Bento Carqueja (26) hemos encontrado datos sobre la renta de las casas en Portugal. Ascendía la renta para 1890 a 12.950 contos. Considerando el aumento de los precios de 1890 a 1914 y el aumento de la población que, en este período, había sido del 20 por 100, encontraremos un coeficiente de crecimiento del 40 por 100 con un resultado de 18.200 contos para 1914, que capitalizado al 4 por 100 nos dan 455.000 contos como valor de las viviendas.

Deuda pública.—Siguiendo el cuadro núm. 1 (b) de los *Exposés sur la situation financière des pays représentés à la conférence*,

(25) Nuestro resultado y el encontrado por el Profesor Gini, del que ya hemos hablado, se controlan mutuamente. Como se ve, nuestro resultado es muy poco superior al encontrado por el Profesor Gini siguiendo otro método.

(26) Esta publicación es *O imposto e a riqueza publica em Portugal*, Oporto, 1898.

Conferencia Financiera Internacional de Bruselas, 1920, la deuda pública interior de Portugal era, el 31 de diciembre de 1913, de 466.000 contos.

Moneda.—El papel moneda en circulación durante el año 1913 ascendía a 87.000 contos (27). La existencia metálica en caja y la moneda de metal en circulación debía ascender a unos 40.000 contos. La moneda de todas clases en poder de los particulares puede ser evaluada, como ya hemos dicho, en un poco menos de la mitad; contabilizaremos, pues, unos 60.000 contos.

Depósitos de ahorro.—El “Anuario Estadístico” de Portugal (28) nos da un valor de los depósitos de ahorro en 1910 en las “Caixas Económicas”, de unos 21.800 contos y en la “Caixa Económica portuguesa” de 6.400 contos, con un total de 27.200 contos.

Capital industrial.—Datos incompletos concernientes a la industria portuguesa se encuentran en la obra citada de Andrade y en la de M. Marvaud, *Le Portugal et ses colonies* (29), pero el autor que nos ofrece un estudio de conjunto de la industria portuguesa es Campos Pereira, en su libro *Portugal industrial* (30). Esta obra contiene datos sobre el número de fábricas y de obreros, el capital, la producción, el valor de la producción y la exportación; pero desgraciadamente estos datos no son completos para todas las industrias. El nos da el capital de 14 tipos de industrias, y utilizando datos parciales que se encuentran en su obra, y añadiéndoles a otros sacados de otras fuentes, hemos llegado a fijar el capital probable para algunas otras. Los resultados están agrupados en el cuadro siguiente:

(27) Esta cifra se encuentra en el *Memorándum sobre las monedas*, publicado por la Sociedad de Naciones, 1913-1922. Ginebra, 1923.

(28) Ver *Obras consultadas*.

(29) *Idem*.

(30) *Idem*.

CUADRO NUM 12.

Valor del capital para las principales actividades industriales en Portugal

INDUSTRIAS	Contos
Harina, pan, etc...	50.000
Pesca ...	6.000
Conservas alimenticias...	7.500
Cemento ...	1.000
Azúcar...	4.000
Textiles (algodón) ...	30.000
Textiles (lana). ...	8.000
Textiles (hilo) ...	800
Molinos de aceite ...	15.000
Minas, minerales, salinas y canteras...	40.000
Ferrocarriles...	150.000
Tranvías ...	8.000
Tenerías ...	15.000
Tabaco...	9.000
Cerillas. ...	4.500
Queso y mantequilla. ...	3.000
Papel y pasta...	1.160
Sombrerería ...	650
<i>Total</i> ...	<i>353.610</i>

Este total puede elevarse a 400.000 contos si queremos comprender en él el capital de las actividades industriales que no están comprendidas en ellos. Cinco de entre ellas (corcho, toneles, cerámicas, calzados y artes gráficas) empleaban 29.000 obreros, y los otros eran también importantes (construcción, espectáculos, cuchillería, etc.).

De los 400.000 contos debemos deducir el capital extranjero colocado en Portugal, que no se aleja mucho de los 150.000 contos (los ferrocarriles, tranvías, minas, y los monopolios de tabaco y cerillas están en gran parte en manos extranjeras). Deberíamos añadir, por otra parte, el capital portugués colocado en el extranjero, que ha sido fijado por Andrade en 30.000 contos y por M. Marvaud en 100.000. Esta última cifra es demasiado alta, pero el capital portugués colocado en el extranjero, para tener la seguridad que no posee en su patria era, según creemos, de unos 50.000

contos; deduciremos, pues, solamente 100.000 contos, lo que deja como valor del capital industrial portugués 300.000 contos.

Mobiliario.—Hemos calculado para España una media de 275 pesetas por persona. Para Portugal, con una población eminentemente rural, contaremos solamente 40.000 reis por persona, con un total de cerca de 250.000 contos.

Riqueza mobiliaria diversa.—Este apartado no contiene los mismos elementos de riqueza que contenía para España; la maquinaria de las empresas que no son Sociedades Anónimas están comprendidas en el capital industrial. Debemos también tener en cuenta la insignificancia de la Marina mercante portuguesa (24 barcos, con un total de 67.000 toneladas para el tráfico colonial) y la menor importancia de la parte de reservas que están constituidas por los productos industriales y minerales; ésta es la causa de que se deba aplicar al total de las otras clases de riqueza un coeficiente más bajo que el que fué encontrado para España; siendo éste del 10 por 100, aplicaremos para Portugal el 6 por 100, obteniendo un resultado de 195.000 contos. Llegamos así al total de la riqueza portuguesa.

CUADRO NUM. 13

Resumen de la riqueza de Portugal en 1914

	Contos
Agricultura (comprendidos los animales y material agrícola).	1.600.000
Viviendas	455.000
Mobiliario.	250.000
Moneda	60.000
Deuda interior.	466.000
Depósitos de ahorro.	27.000
Capital industrial.	300.000
Muebles y utensilios diversos	195.000
<i>Total</i>	3.353.000

Este total de 3.353.000 contos, es decir, de cerca de 18.800 millones de francos, dividido por 6.100.000 habitantes, nos daría una riqueza por persona de 550.000 reis, es decir, 3.082 francos. La riqueza inmobiliaria sería el 58,3 por 100 de la riqueza total.

estando este porcentaje disminuido por el volumen considerable de la deuda.

RENTA PORTUGUESA DE ANTEGUERRA

No es fácil encontrar datos suficientes para el cálculo de la renta de Portugal, pero si no podemos calcularlo directamente, intentaremos por lo menos llegar a una cifra aproximada, pudiendo darnos una idea del valor probable de la renta portuguesa.

En un libro de M. Poincard, que tiene por título *Le Portugal inconnu* (31), se encuentran 35 monografías de familias portuguesas, y para veinte de ellas se puede llegar fácilmente a lo que asciende la renta de la familia; con algunas dificultades, pues no fija la parte de la renta reservada a la alimentación, puede fijarse igualmente la renta de otras nueve familias. Así lo ha hecho el profesor Gini, encontrando una renta total de 62.422 francos para las 29 familias, con una media por persona (estas familias cuentan con 160 miembros) de 390 francos y, aunque con un ligero aumento (la obra de M. Poincard está publicada en 1910), podemos considerar esta suma como mínimo; pues la mayor parte de las rentas son de familias de trabajadores.

Si aplicamos a los 6.100.000 habitantes de Portugal una renta media de 400 francos, de los que resultan 2.440 millones de francos ó 435.400 contos, éste puede ser considerado como limite inferior de la renta, siendo esta cifra de alrededor del 13 por 100 del total de la riqueza, cuando teóricamente el porcentaje debía de ser del 18 por 100 (32).

Para España el porcentaje teórico era el 16,5 por 100, y la cifra encontrada para la renta fué solamente el 14 por 100 del total de la riqueza. Creemos que este porcentaje está disminuido por el volumen de la Deuda y el nivel poco elevado de los salarios. Estas mismas circunstancias pueden disminuir igualmente la de Portugal: la Deuda pública interior era el 10,77 por 100 de la riqueza en España, y el 13,8 por 100 en Portugal, pero el 13 por

(31) Ver Obras consultadas.

(32) Ver el cuadro número 7.

100 es demasiado bajo, sobre todo para un país tan agrícola como el portugués.

Aplicando el 15 por 100 obtenemos 500.000 contos (en cifras redondas), es decir, 2.800 millones de francos, y este resultado es, a nuestro parecer, el más aproximado al resultado real. Pero, para no cometer una supervaloración, se puede fijar la renta portuguesa de anteguerra de 450.000 a 500.000 contos, o sea, de 2.622 a 2.800 millones de francos.

La renta media, por persona, sería de 73.770 a 82.000 reis, o de 413 a 460 francos, aproximadamente.

LA RIQUEZA Y LA RENTA DE ESPAÑA Y PORTUGAL DE ANTEGUERRA COMPARADAS CON LAS DE OTROS 24 ESTADOS

Hemos formado un cuadro con la riqueza y la renta de 26 Estados clasificados por orden de la importancia de su riqueza por persona.

Junto a los Estados creados por el Tratado de Versalles, tales como Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia, o los que han sufrido modificaciones en su territorio, como Rumania y Bulgaria, para los cuales el profesor Gini encuentra la riqueza y la renta correspondientes a 1913 en su forma actual, se encuentra la riqueza de antiguos Estados desaparecidos como Austria-Hungría, o que han sufrido una disminución en su territorio, como Alemania y Rusia.

Hemos creído necesario poner las evaluaciones de estos últimos países al lado de las otras, ya que no existían evaluaciones de riqueza para Alemania, Austria-Hungría y Rusia en su actual extensión, refiriéndose a 1914.

LA RIQUEZA Y LA RENTA DE ESPAÑA DESPUES DE LA GUERRA

Con el fin de que nos podamos formar una idea, incluso aproximada, de los cambios que la guerra ha producido en la Riqueza y en la Renta Nacional de España, damos un avance de algunas cifras, resultado provisional de nuestros estudios sobre la situación económica de la Península Ibérica después de la guerra.

CUADRO NUM. 14

La riqueza y la renta de anteguerra en 26 Estados (*)

216

DOCUMENTOS ESPAÑOLES

[R. E. P., VI, 2

PAISES	Autor de la evaluación	Riqueza privada		Riqueza nacional		Renta	
		Total (miles de millones)	Por habitante (francos)	Total (miles de millones)	Por habitante (francos)	Total (miles de millones)	Por habitante (francos)
Nueva Zelanda...	Gini	12	10.900	14	12.700		
Estados Unidos...	Of.-King	1.060	10.706			183	1.318
Argentina...	Bunge	60,6	8.585				
Australia...	Gini	42	8.500			6 - 6,25	1.200-1.250
Inglaterra...	Stamp	366	8.029			56,8	1.262
Canadá...	Gini			70-71	9.100-9.200		
Francia...	Pupin-Théry	303	7.650			38	945
Bélgica...	Gini	55	7.200	60	7.300	7 - 7,5	910-980
Países Bajos...	Gini	45	7.100			5,5- 6	880-960
Alemania...	Helferich	418	6.161			54,3	757
Dinamarca...	Gini	15,5-17	5.200	18,5-19,5	6.000-6.500	2,4- 2,6	800-860
			— 5.600				
Suiza...	Gini	20,2	5.176				530
España...	Vandellós	77	3.800			10,7	620-640
Suecia...	Gini	21-21,5	3.700	24,5-25		3,5- 3,6	
			— 3.800		3.700-4.100	1,5- 1,7	620-670
Noruega...	Gini			9 -10		19-20	530-557
Italia...	Gini	111	3.125		4.000-4.200	7,6	560
Checoslovaquia...	Gini			56 -58		2,6- 2,8	415-460
Portugal...	Vandellós	18,8	3.082			27,8	530
Austria-Hungría...	Fellner	156,5	3.055	80 -85			
Polonia...	Gini			45	3.000-3.200		
Rumanía...	Gini			11 -13	2.900		
Bulgaria...	Gini	9-10	2.000		2.500-2.900	1,6- 1,8	360-400
			— 2.300				
Rusia...	Neymarch	303	2.146				
Yugoslavia...	Gini	22-26	1.700	30 -35	2.500-2.700	4 - 4,7	310-370
			— 2.000				
Japón...	Gini	72-73	1.300			12,3-12,5	230
			— 1.400				
India Británica...	Gini			150-185	470- 580	30,35	90-110

(*) Las cifras referentes a los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Suiza, Argentina y Rusia han sido tomadas de la memoria de Sir J. Stamp, *The wealth and income of the Chief Powers*, y las que se refieren a los otros países, excepción hecha de España y Portugal, han sido publicadas por el profesor Gini en su artículo *Quelques chiffres sur la richesse et les revenus nationaux de quinze Etats*, así como en el folleto *A comparison of the wealth and national income, etc.* (Ver obras consultadas.)

Las cifras han sido agrupadas en un cuadro mostrando las mismas partidas que el Cuadro número 6. Los datos sobre los que hemos basado nuestros cálculos se refieren en gran parte a los años 1922 y 1923.

Los métodos seguidos para la elaboración de las cifras son absolutamente los mismos que los empleados para la anteguerra. Algunas modificaciones se han efectuado; hemos, por ejemplo, considerado como renta agrícola el 25 por 100 de la producción, y no el 27,5 por 100 como para la anteguerra, con el fin de encontrar el valor del capital. La renta de las casas se ha fijado en el 5 por 100 del capital, y no en el 4 por 100; además, no hemos hecho ninguna disminución en la cifra total de la riqueza para el excedente de valores españoles poseídos por extranjeros sobre valores extranjeros poseídos por españoles, pues si no creemos que la relación ha evolucionado a nuestro favor —una gran parte de los valores extranjeros comprados por los españoles durante o después de la guerra ha sufrido pérdidas considerables con la crisis del marco y la corona, y con la depreciación del franco y la lira—, la balanza puede ser considerada como casi equilibrada.

CUADRO NUM. 15

La riqueza de España después de la guerra

	<i>Millones de pesetas</i>
Agricultura...	60.000
Ganadería ...	7.000
Casas...	25.000
Minas...	3.000
Mobiliario ...	13.000
Moneda ...	3.900
Deuda Pública...	13.000
Valores de Bancos, Sociedades y Compañías...	12.500
Depósitos de ahorro ...	1.600
Muebles o bienes diversos ...	16.000
TOTAL ...	155.000

La riqueza por habitante se obtiene dividiendo el total por la población de España, que en 1.º de enero de 1923 era de 21.575.000 habitantes aproximadamente, resultando ser de 7.184 pesetas. Pero

si reducimos las cifras en proporción a la pérdida del poder de compra interno de la peseta, que para los dos años 1922 y 1923 era de media, según los números índices oficiales, del 174 por 100, quedaría una riqueza total de 89.000 millones, o sea de 4.125 pesetas por cabeza.

El aumento absoluto sería de 15,6 por 100, pero la riqueza por habitante se habría aumentado en el 8,5 por 100 solamente.

El porcentaje de inmuebles, tierras, casas y minas en el total de la riqueza, que era antes de la guerra de 60,4 por 100, se convierte en el 56,8 por 100.

En cuanto a la renta, no habiendo podido calcularla directamente, examinando sus diversas fuentes, como hemos hecho para 1913, y no estando todavía publicados los datos del censo de 1920 sobre distribución de las diversas clases de población activa, se deberá utilizar el procedimiento de los multiplicadores para llegar a un resultado probable.

Es así como, sirviéndonos de las cifras dadas como valor de la producción, deduciremos el monto de la renta:

CUADRO NUM. 16

	Valor de la producción (millones de pesetas)	
	1923	1913
Agricultura	9.200	4.300
Ganadería... ..	3.300	1.250
Minas	390	270
Industria... ..	7.000	3.000
Comercio... ..	4.680	2.000
TOTAL	24.570	10.820 (*)

(*) El original pone 18.820. (N. del T.)

El total de 1923 es el 225,2 por 100 de la cifra que encontramos para 1913-1914, y aplicando este porcentaje al total de la renta de la anteguerra —o sea a 10.745 millones— obtenemos 24.200 millones. Para los totales de la anteguerra deducimos 200

millones del pasivo de la balanza de pagos, pero después de la guerra esta balanza se ha vuelto proporcionalmente más favorable, y, sin embargo, esta renta debería experimentar un aumento. Por otra parte, la renta de los propietarios de casas y de las profesiones liberales, no habiendo aumentado en la misma proporción que el volumen de la producción, admitiremos como renta de postguerra la cifra de 24.000 millones de pesetas, o sea de 1.112 pesetas por habitante.

Si tenemos en cuenta la pérdida del poder adquisitivo y si dividimos estas dos cifras por 174, el resultado (13.800 millones para la renta total y 639 pesetas por habitante) demostraría un crecimiento absoluto de la renta del 28,4 por 100, siendo el aumento relativo del 20,6 por 100, ya que se ha encontrado para la anteguerra una renta de 530 pesetas por habitante.

La renta de anteguerra era el 14 por 100 de la riqueza, y para después de la guerra el 15,5. Este crecimiento de la renta, comparado con la riqueza, se debe a la disminución proporcional del volumen de la Deuda pública debido a la inflación, a las limitaciones impuestas al alza en los alquileres —que se añaden al aumento del tipo de interés, y han tenido por causa una reducción del valor del capital proporcionalmente más grande que la de la renta de las casas—, y, por otro lado, a la disminución del ahorro destinado al crecimiento del capital, teniendo por causa una mayor participación proporcional de los salarios en las rentas agrícolas e industriales, mejora del standard de vida y un crecimiento muy importante en los gastos de lujo (33).

Estas diversas causas han producido una gran diferencia entre el aumento de la riqueza y el de la renta; hemos visto que, teniendo en cuenta el crecimiento de la población —el 6,28 por 100 de 1913 a 1923— la renta había aumentado en el 20,6 por 100 y la riqueza en el 8,5 solamente.

(33) Ver nuestros artículos *Quina era la riqueza d'Espanya en 1924?*, en *Economia i Finances*, Barcelona, 11 y 25 de julio de 1925, y *Sobre la declaración del valor en venta y del valor en renta de las fincas rústicas y urbanas*, en la *Revista Nacional de Economía*, Madrid y Barcelona, tomo XXII, número 65, enero-febrero de 1926.

COMPARACIONES INTERNACIONALES DE LA POSTGUERRA

El Profesor Corrado Gini ha calculado la riqueza de postguerra de Italia, Francia, Bélgica, Gran Bretaña y Estados Unidos (34).

Para que la comparación de las diversas cifras entre tales países fuese fácil lo redujo a dólares, y para que esta comparación pudiese extenderse a la anteguerra redujo igualmente a dólares los últimos resultados de anteguerra y los dividió seguidamente por la pérdida de poder adquisitivo del dólar, de acuerdo con los números índices del "Bureau of Labor".

Nosotros haremos lo mismo con las cifras encontradas para España, con el fin de hacerlas comparables.

Los datos que tenemos prestados a la publicación del Profesor Gini se refieren a los primeros meses de 1925, mientras que los nuestros se basan en los años 1922-23. Preferimos mantenerlos, porque trasladarlos a 1924 o 1925 los haría menos ciertos. Estos dos últimos años han sido los más críticos de la situación monetaria española, acarreado las necesidades de la campaña marroquí una inflación siempre creciente que ha alcanzado su máximo absoluto en diciembre de 1924, en tanto que los precios alcanzaban el máximo relativo del período que transcurre desde comienzos de 1922, a mediados de 1925, siguiendo los precios el movimiento de inflación con tres meses de retraso.

El cambio operaba el movimiento contrario; el precio del dólar disminuía mientras que los precios se elevaban y la relación de los números índices de los precios al por mayor de los dos países era casi estable.

Con circunstancias tan alteradas, creemos imposible poder transportar las cifras de 1922-23 a 1924-25.

Reduciendo las cifras que hemos fijado para la riqueza y la renta, sea en total o por habitante, en dólares y de acuerdo con el cambio medio de 1922-23, y dividiendo los resultados por la media de los números índices del "Bureau of Labor", para el mismo período, obtenemos las cifras siguientes:

(34) Este cálculo se encuentra en *A comparison of the wealth and income of several important nations, etc.* (Véanse Obras consultadas).

1922-23	Totales (millones de dólares)	Per habitante (dólares)
Riqueza...	15.318	710
Renta...	2.371	110

Comparando estas cifras a los resultados calculados por el Profesor Gini, que se encuentran en los cuadros de las páginas 36, 37 y 39 de su obra citada, podemos formar el cuadro siguiente:

CUADRO NUM. 17

*Comparación de la riqueza y de la renta de anteguerra
y de postguerra en seis Estados
(en dólares de anteguerra)*

PAISES	ANTEGUERRA				POSTGUERRA			
	Riqueza (miles de millones)	Por habi- tante (dólares)	Renta (miles de mi- llones)	Por habitante (dólares)	Riqueza (miles de millones)	Por habi- tante (dólares)	Renta (miles de mi- llones)	Por habi- tante (dólares)
España...	14,9	731	2,07	102	15,3	710	2,37	110
Italia...	21,4	596	3,76	105	14,1	349	2,56	64
Francia...	57,9	1.455	7,24	182	32,6	825	4,89	124
Bélgica...	10,6	1.377	1,40	182	7,3	931	1,11	141
Gran Bretaña...	68,1	1.471	10,95	237	74,4	1.642	12,00	265
Estados Unidos..	200,00	2.040	33,00	337	240,00	2.105	44,21	388

Comparando las cifras de postguerra con las de anteguerra podemos formar los números índices siguientes:

CUADRO NUM. 18

*Números índices de la riqueza y de la renta de postguerra
1913 = 100*

PAISES	RIQUEZA	Por habitante	RENDA	Por habitante
España...	103,1	97,0	114,4	107,8
Italia...	65,9	58,6	68,1	60,9
Francia...	56,3	56,7	67,5	68,1
Bélgica...	68,9	67,6	79,3	77,5
Gran Bretaña...	109,3	111,6	109,6	111,8
Estados Unidos...	120,0	103,2	134,0	115,2

Las cifras del cuadro precedente muestran la gran pérdida sufrida por Francia, Italia y Bélgica en el poder de compra internacional de su riqueza y de su renta. España ve su riqueza disminuir en el 3 por 100 por habitante. El Reino Unido y los Estados Unidos han aumentado el poder de compra de su riqueza y de su renta.

El nivel de riqueza y de renta de los cuatro primeros Estados ha sido influido fuertemente por la falta de correspondencia del cambio sobre Nueva York en relación con los números índices de los precios de estos países y los de los Estados Unidos. Sería más elevado si el cambio correspondiese a la paridad de poderes de compra, lo que se realizaría en circunstancias normales.

Para tener una idea de la influencia del desequilibrio antedicho, reproducimos los cuadros de las páginas 42 y 43 de la obra citada del Profesor Gini, añadiéndoles los datos referentes a España. En el cuadro siguiente se ha eliminado el referido desequilibrio, suponiendo que el cambio "real" se correspondía exactamente con el cambio "teórico", o sea con la relación de los números índices de los cinco primeros Estados respecto a los de Norteamérica.

CUADRO NUM. 19

(En dólares de anteguerra)

P A I S E S	RIQUEZA (miles de millones)	Por persona (dólares)	RENDA (miles de millones)	Por persona (dólares)
España	17,2	797	2,66	123
Italia.....	16,5	411	3,01	75
Francia	37,1	940	5,57	141
Bélgica	8,1	1.045	1,24	159
Reino Unido.....	71,1	1.570	11,70	258
Estados Unidos.....	240,0	2.105	44,21	388

Y, comparando estas cifras con las contenidas en el cuadro número 17, correspondiente a 1914, encontramos los números índices siguientes, en los cuales 1914 es 100:

CUADRO NUM. 20

P A I S E S	RIQUEZA	Por persona	REN TA	Por persona
España	115,4	109,0	128,5	120,6
Italia... ..	77,3	68,9	80,0	71,0
Francia	64,2	64,6	76,9	77,4
Bélgica	76,9	75,9	88,4	87,1
Reino Unido... ..	106,4	106,7	106,9	109,0
Estados Unidos... ..	120,0	103,2	134,0	115,1

Se ve en el cuadro anterior que España experimenta tanto desequilibrio debido al cambio como los otros tres Estados mencionados. Este cuadro nos da igualmente una visión más optimista del volumen de la riqueza y de la renta de estos países, que podríamos calificar de "potencial".

El día en que la situación monetaria de los países que tienen un tipo de cambio más elevado que la paridad del poder de compra de su moneda, con relación al dólar, haya llegado a una real estabilización, se podrá esperar que las cifras de su riqueza y de su renta estén próximas a las indicadas en el cuadro número 19.

Este hecho se produce ya en Italia, donde, después del acuerdo sobre deudas con los Estados Unidos e Inglaterra, ha tenido lugar en los últimos meses una aproximación muy pronunciada entre el cambio y la relación de los poderes adquisitivos.

José A. VANDELLOS

OBRAS CONSULTADAS

- Anuario estadístico de España. Año 1915. Madrid, Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.
- Anuario estadístico de España. Años 1922-23. Madrid, Dirección General de Estadística.
- Anuario estatístico de Portugal. 1908, 1909, 1910. Volumen I. Lisboa, Direcção Geral de Estatística.
- Banco Urquijo. *La riqueza y el progreso de España*. Madrid, 1924.
- BARTHE, ANDRÉ, *Essai d'évaluation de la richesse de l'Espagne*. "Journal de la Société de Statistique de Paris". Mai, 1917.
- BERNIS, PROF. F., *La Hacienda Española*.
- CARQUEJA, PROF. BENTO, *O povo portuguez*. Porto, Livraria Char-dron, 1916. *O imposto e a riqueza publica em Portugal*. Porto, 1898.
- CEBALLOS TERESI, DON J., *El Presupuesto y el potencial financiero de España. Determinación de la fortuna, la renta y el ahorro nacional*. Madrid, 1920.
- Censo de la Población de España*. 1910. Vol. I, II y III. Madrid. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.
- Censo da População de Portugal*. 1920. Vol. I. Lisboa, Direcção Geral de Estatística.
- Comissao Executiva de Conferencia de Paz, *A situacão economica de Agricultura Portuguesa*. Memoria presentada por el Profesor Mario D'Azevedo Gomes, Instituto Superior de Comercio. Lisboa, 1920.
- Conférence Financière Internationale, *Comptes rendus de la conférence*. Tome III. *Exposés de la situation financière des pays représentés à la conférence*. Bruxelles, 1920.
- DE ANDRADE, A. *Portugal Economico. Theorias e factos*. Coimbra, Fiança Amado, 1918.
- DE CAMPOS PEREIRA, J. A., *Propiedade rustica em Portugal. Superficies. Produções. Rendimientos. Valores*. Lisboa, Imprensa Nacional, 1915. *Portugal industrial. Caracteristicas. Números. Comentarios*. Livraria Profissional. Lisboa, 1916.
- DE COSTA, CINCINNATO y DE CASTRO, D. LUIZ, *Le Portugal au point de vue agricole*. Lisboa, Imprensa Nacional, 1900.
- Direcção Geral da Estatística, *Contribucao de Registro. Ano economico de 1914-1915*. Lisboa, Imprensa Nacional, 1917. Contri-

- bução de Registro. Ano economico de 1913-1914* Lisboa, Imprensa Nacional, 1915.
- Dirección General de Contribuciones, *Estadística administrativa de la Contribución industrial y de Comercio. Año 1913. Estadística de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.* Año 1913.
- Dirección General de lo Contencioso del Estado. *Estadística administrativa de los impuestos de Derechos reales y transmisión de bienes.* Año 1913.
- VIZCONDE DE EZA, *El problema económico en España.* Madrid, 1916.
- GENI, PROF. CORRADO, *L'ammontare e la composizione della ricchezza delle nazioni.* Bocca, Torino 1914. *Sulle valutazioni della ricchezza nazionale,* "Giornale degli economisti", julio, 1919.
- Quelques chiffres sur la richesse et les revenus nationaux de quinze Etats.* "Metron", vol. III, núm. 1.
- La guerra e la ricchezza nazionale.* "Economia". Trieste, julio-agosto, 1924.
- A comparison of the wealth and national income of several important nations (Italy, France, Belgium, United Kingdom and United States) before and after the War.* Roma, 1925. *La ricchezza comparata delle nazioni.* "Nuova Antologia". Roma, 16 agosto 1926.
- MARVAUD, A. *Le Portugal et ses colonies.* Paris. Alcan, 1912.
- Ministerio de Agricultura. Direcção Geral de Economia e Estatística Agrícola. Divisão de Estatística Agrícola. N. 2. *Estatística agrícola. Anos colheitas de 1915-1916 à 1918-1919.*
- POINSARD LÉON, *Le Portugal inconnu.* Paris. Bureaux de la Science sociale, 1910.
- Société des Nations. *Mémorandum sur les monnaies 1913-1922.* Genève, 1923.
- STAMP, SIR JOSIAH, *The wealth and income of the Chief Powers.* "Journal of the Royal Statistical Society". London, julio 1919.
- YOUNG GEORGE, *Portugal old and young. An historical study.* Oxford, at the Clarendon Press, 1917.